



Municipalidad de Arica  
ALCALDIA

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICO N° 13921 /2018

ARICA, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EXENTO

VISTOS:

Ord. N° 538/2018, Secretario Municipal, remite acuerdo Concejo Certificado N° 05 DAEM, Sesión Extraordinaria N° 16, de fecha 28 de Septiembre del 2018, Acuerdo N° 279/2018, Certificado N° 05/2018, D.A. N° 14045, de fecha 02 de Octubre del 2018, Designa como Director DAEM en reemplazo al Sr. Víctor Quintanilla Muñoz, D.A. N° 19790, de fecha 06 de Diciembre del 2016, Asume el cargo de Alcalde de Arica Sr. Gerardo Espíndola Rojas, D.A. N° 20895, de fecha 26 de Diciembre del 2016, que aprueba presupuesto DAEM año 2017, Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE**, la Modificación Presupuestaria del Departamento de Administración de Educación Municipal, según certificado N° 05/2018, presentado por el Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal, correspondiente a Reconocimiento de Mayores Ingresos.
2. **CERTIFICADO N°5**

ACUERDO N°279/2018:

- I. **RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS FAEP 2018:**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
05.03	De Otras Entidades Públicas	2.381.292	
21 01	Personal de Planta		190.000
21 03	Otras Remuneraciones		100.000
22 02	Textiles, Vestuarios y Calzados		20.000
22.04	Mat. de Uso o Consumo		75 700
22 05	Servicios Básicos		175.500
22 06	Mantenimiento y Reparaciones		985.000
22 08	Servicios Generales		17.500
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales		660 800
23.01	Prestaciones Previsionales		45.000
29 02	Edificios		10.000
29 05	Máquinas y Equipos		45.462
29 06	Equipos Informáticos		45 800
29 07	Programas Informáticos		10.530
TOTALES		2.381.292	2.381.292

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS APORTE MUNICIPAL:

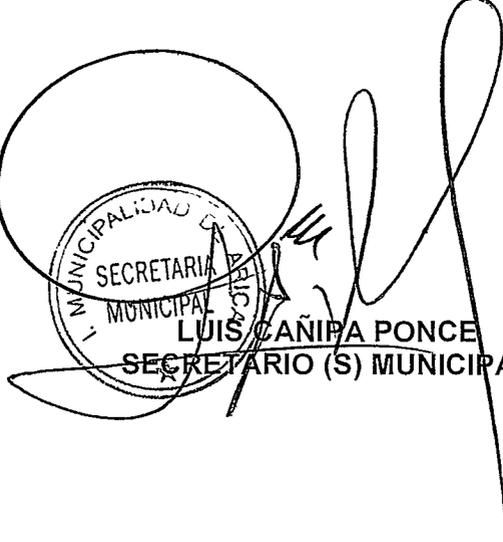
CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
05 03.101	De Servicios Incorporados a su Gestión	50.506	
26.01	Devoluciones		50.506
TOTALES		50.506	50.506

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas del DAEM, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal y la Dirección del Departamento Administración Educación Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y LUIS CAÑIPA PONCE, SECRETARIO (S) MUNICIPAL

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.



MUNICIPALIDAD DE ARICA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LUIS CAÑIPA PONCE  
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDE  
GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/LCP/DMN/FMD/POP/pop

Administración y Finanzas DAEM, Dirección de Control, Of. Partes, Archivo.-